En Terreno
Cerrillos
Municipalidad

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ 003409 **/2024**

Cerrillos, 31 DIC 2024

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/2186/2024 que autoriza el presente Decreto de Termino de Relación laboral; La notificación de termino de relación laboral de fecha 16 de diciembre de 2024 y lo contemplada en el Código del trabajo, artículo 160, inciso 1, letra a).

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°201/3155/2024 de fecha 28 de Noviembre de 2024, se aprueba la contratación de doña **PALOMA ALMENDRA VALLEJOS AGUILAR**, cedula de identidad [redacted] en el cargo de **TÉCNICO EN PÁRVULOS**, en Sala Cuna y Jardín Infantil **"ORESTE PLATH"** de la común de Cerrillos, a contar del 22 de Octubre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que, mediante la notificación de término de relación laboral de fecha **16 de diciembre de 2024**, se comunica a doña **PALOMA ALMENDRA VALLEJOS AGUILAR**, del término de relación laboral, por la causal, artículo 160, inciso 1, letra a) del Código del Trabajo, esto es, "Falta de probidad del trabajador en el desempeño de sus funciones".

DECRETO:

1.-Póngase término a la relación laboral a contar del **17 de diciembre** del año 2024, al contrato de trabajo de doña **PALOMA ALMENDRA VALLEJOS AGUILAR**, cedula de identidad, [redacted] anterior considerando lo dispuesto en la causal artículo 160, inciso 1, letra a) del Código del Trabajo.

4.-Genérese los instrumentos administrativos correspondientes para la total tramitación de este acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
ALCALDE

JPR/SBB
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal